PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-RE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN

(TINTA, LASER, MATIZ, TÉRMICAS), PLOTERS, ESCÁNER, DUPLICADORES Y COPIADORAS MULTIFUNCIONALES

Ruc/código : 20600735358 Fecha de envío : 18/07/2023

Nombre o Razón social: DELTA SYSTEM PLUS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - Hora de envío: 21:50:11

DSP S.A.C.

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

Solicitan que el personal clave acredite; ocho (8) horas lectivas en mantenimiento preventivo y corrrectivo de equipos de impresión o multifuncionales del personal clave requerido como especialista. con copias simples de Constancias o Certificados o Diplomas o Constancia de Centro Autorizado de Servicio de al menos una de las marcas siguientes :Sharp o Zebra o Konica Minolta o Hewlett Packard o Kyocera o Lexmark.SE DA EL CASO QUE LAS CONSTANCIAS EMITIDAS POR LOS REPRESENTANTES DE MARCAS NO INDICAN LAS HORAS LECTIVAS SI NO EL DIA O LOS DIAS DE LA CAPACITACION , POR LO QUE SOLICITAMOS , CONFIRMAR que el Comite aceptara Acreditacion: buscando una libre concurrencia, competencia ,trato justo igualitario con eficiencia y pluralidad de participantes , se aceptara Capacitacion en las marcas referidas con copias simples de Constancias o Certificados o Diplomas en las marcas referidas donde se acredite solo fecha de participacion .

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B.3.1 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principios: a) Libertad de concurrencia, b) igualdad de trato c) eficaciay eficiencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge lo observado, debido a que, el mantenimiento debe ser ejecutado por personal capacitado en dicha marca, por tal motivo, las horas lectivas requeridas de la capacitación deben estar acreditadas para el personal clave, será con copia simple de Constancias o Certificados o Diplomas o Certificado o constancia del centro autorizado de servicios de algunas de las marcas, de acuerdo a lo señalado en el requisito de calificación - CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-RE-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN

(TINTA, LASER, MATIZ, TÉRMICAS), PLOTERS, ESCÁNER, DUPLICADORES Y COPIADORAS MULTIFUNCIONALES

Ruc/código : 20600735358 Fecha de envío : 18/07/2023

Nombre o Razón social : DELTA SYSTEM PLUS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - Hora de envío : 21:50:11

DSP S.A.C.

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Solicitan repuesto Unidad de Salida de Papel de codigo 302ND94082 para modelos de la marca Sharp, perteneciendo el codigo a la marca Kyocera. Se pide confirmar y precisar el numero de parte correcto para el modelo y marca solicitado.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3,1 Literal: 1,1 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, la unidad de salida de papel corresponde a la impresora Kyocera modelo TaskAlfa 6002i Asi mismo se precisa, no considerar el repuesto señalado en el equipo de impresión Sharp modelo MX M565N.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

La unidad de salida de papel corresponde a la impresora Kyocera modelo TaskAlfa 6002i Asi mismo se precisa, no considerar el repuesto señalado en el equipo de impresión Sharp modelo MX M565N.

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-RE-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN

(TINTA, LASER, MATIZ, TÉRMICAS), PLOTERS, ESCÁNER, DUPLICADORES Y COPIADORAS MULTIFUNCIONALES

Ruc/código : 20600735358 Fecha de envío : 18/07/2023

Nombre o Razón social : DELTA SYSTEM PLUS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - Hora de envío : 21:50:11

DSP S.A.C.

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

DE LA GARANTIA, del servicio realizado sera por periodo de un (01) año por el manteinimiento preventivo correctivo y por el cambio de piezas y partes que se contabilizara desde el dia de entrega del equipo en buen estado de funcionamiento. Ante esta garantia se solicita al Comite, precise el comportamiento de produccion detallando en el Anexo 1 el CONTOMETRO por el periodo de un (01) año. Por ejemplo: ultimo año desde mayo 2022 hasta mayo 2023, este pedido se sustenta, porque en el correctivo se contempla partes y piezas que segun FABRICANTES tienen duracion limitada en funcion a su produccion de uso y se refleja en condiciones normales en el contometro, sirvase precisar lo solicitado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11 Literal: 0 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, se aclara que la producción es de 40,000.00 impresiones anual por equipo de impresión multifuncional.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisa que la producción es de 40,000.00 impresiones anual por equipo de impresión multifuncional, lo cual deberá ser equivalente a la vida útil.

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-RE-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN

(TINTA, LASER, MATIZ, TÉRMICAS), PLOTERS, ESCÁNER, DUPLICADORES Y COPIADORAS MULTIFUNCIONALES

Ruc/código : 20524881846 Fecha de envío : 18/07/2023

Nombre o Razón social : TRAINING AND CONSULTING MANAGEMENT S.A.C. - Hora de envío : 23:52:24

TRAICOM S.A.C.

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

Se solicita a la Entidad considerar también que el personal clave pueda contar con experiencia mínima de dos (02) años como "TECNICO DE SOPORTE" U "OPERADOR ADMINISTRATIVO DE UNA OFICINA DE SOPORTE" debido a que existen empresas privadas y sobre todo públicas que NO emiten constancias o certificados de trabajo especificando los tipos de equipos ni marcas de los equipos a los que se les haya realizado mantenimiento y/o reparación, solo suelen precisar en la constancia o certificado el cargo que ocupó el personal especialista.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: || Literal: B.4 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2. a) Libertad de concurrencia y participación, b) Igualdad de trato y oportunidades,

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la Observación, el personal clave deberá contar con experiencia minima según lo indicado en el numeral B.4 de los requisitos de calificación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-RE-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN

(TINTA, LASER, MATIZ, TÉRMICAS), PLOTERS, ESCÁNER, DUPLICADORES Y COPIADORAS MULTIFUNCIONALES

Ruc/código : 20524881846 Fecha de envío : 18/07/2023

Nombre o Razón social : TRAINING AND CONSULTING MANAGEMENT S.A.C. - Hora de envío : 23:52:24

TRAICOM S.A.C.

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

Precisar que la garantía de 01 año no corresponderá asumirla cuando las partes y/o repuestos que cambió el proveedor se hayan desgastado o deteriorado por el uso normal del equipo.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 13 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación.

Se aclara que, se considerará el tiempo de vida útil de fabricación de cada parte o pieza detallado en el Anexo 01, dentro del uso normal del equipo de impresión, además se precisa que la producción es de 40,000.00 impresiones anual por equipo de impresión multifuncional, lo cual deberá ser equivalente a la vida útil.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisa que la producción es de 40,000.00 impresiones anual por equipo de impresión multifuncional, lo cual deberá ser equivalente a la vida útil.

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-RE-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN

(TINTA, LASER, MATIZ, TÉRMICAS), PLOTERS, ESCÁNER, DUPLICADORES Y COPIADORAS MULTIFUNCIONALES

Ruc/código : 20524881846 Fecha de envío : 18/07/2023

Nombre o Razón social : TRAINING AND CONSULTING MANAGEMENT S.A.C. - Hora de envío : 23:52:24

TRAICOM S.A.C.

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

Precisar que el proveedor deberá utilizar formatos autocopiativos.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 6.3 Literal: 6.3.9 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge lo observado.

En el numeral 6.3.9. respecto a los formatos de reportes emitidos por el contraista deberán ser numerados correlativamente y serán emitidos en copia, siendo esto último incluye también que los reportes por el servicio pueden presentarse en formatos autocopiados (Un original y una copia).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El formato de los reportes de servicios emitidos por el técnico destacado por el Contratista deberá ser numerados correlativamente y serán emitidos con copia o en formatos autocopiativos. (Un original y una copia).

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-RE-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN

(TINTA, LASER, MATIZ, TÉRMICAS), PLOTERS, ESCÁNER, DUPLICADORES Y COPIADORAS MULTIFUNCIONALES

Ruc/código : 20524881846 Fecha de envío : 18/07/2023

Nombre o Razón social : TRAINING AND CONSULTING MANAGEMENT S.A.C. - Hora de envío : 23:52:24

TRAICOM S.A.C.

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

Precisar a los cuantos días de entregado el "Informe Técnico Final" por parte del proveedor, el área usuaria emitirá la conformidad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 11.3 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según lo establecido en el numeral 15. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. la conformidad se emitirá en el plazo máximo de siete (07) días de producida la recepción.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-RE-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN

(TINTA, LASER, MATIZ, TÉRMICAS), PLOTERS, ESCÁNER, DUPLICADORES Y COPIADORAS MULTIFUNCIONALES

Ruc/código : 20524881846 Fecha de envío : 18/07/2023

Nombre o Razón social : TRAINING AND CONSULTING MANAGEMENT S.A.C. - Hora de envío : 23:52:24

TRAICOM S.A.C.

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Confirmar que el proveedor SOLO asumirá el costo de las partes y piezas de cada equipo según se detalla en el anexo1.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 6.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el Contratista asumirá el costo de las piezas y partes, según lo detallado en el Anexo 01, sin embargo, el Contratista deberá tener en consideración que los equipos materia del presente requerimiento deberán quedar en funcionamiento según lo requerido para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, por lo que de requerir piezas o componentes adicionales, estas deberán ser asumidas (costos) por el Contratista.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

De que de requerir piezas o componentes adicionales, estas deberán ser asumidas (costos) por el Contratista, teniendo en consideración que los equipos materia del presente requerimiento deberán quedar en funcionamiento según lo requerido para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-RE-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN

(TINTA, LASER, MATIZ, TÉRMICAS), PLOTERS, ESCÁNER, DUPLICADORES Y COPIADORAS MULTIFUNCIONALES

Ruc/código : 20524881846 Fecha de envío : 18/07/2023

Nombre o Razón social : TRAINING AND CONSULTING MANAGEMENT S.A.C. - Hora de envío : 23:52:24

TRAICOM S.A.C.

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

Confirmar que en caso los equipos requieran para su operatividad o buen funcionamiento, piezas adicionales a las solicitadas en el anexo 1, estas serán cotizadas por el proveedor y la Entidad evaluará su adquisición.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 6.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma lo indicado, el Contratista deberá evaluar el requerimiento, de acuerdo a los modelos de equpos de impresión y sus repuestos considerados en el Anexo 01,

Asi mismo, para la ejecución del presente servicio se entiende que todo lo que se define como REPUESTO será proveído a todo costo por el Contratista del Servicio, hasta dejar en operatividad los equipos materia del presente servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

De que de requerir piezas o componentes adicionales, estas deberán ser asumidas (costos) por el Contratista, teniendo en consideración que los equipos materia del presente requerimiento deberán quedar en funcionamiento según lo requerido para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-RE-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN

(TINTA, LASER, MATIZ, TÉRMICAS), PLOTERS, ESCÁNER, DUPLICADORES Y COPIADORAS MULTIFUNCIONALES

Ruc/código : 20524881846 Fecha de envío : 18/07/2023

Nombre o Razón social : TRAINING AND CONSULTING MANAGEMENT S.A.C. - Hora de envío : 23:52:24

TRAICOM S.A.C.

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

Precisar que el proveedor deberá colocar equipos de backup o respaldo mientras se realicen las labores de mantenimiento correctivo a los equipos según la demanda de la Entidad.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 3,1 Literal: 6,3,5 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que lo consultado, se encuentra definido en el numeral 6.3.5. de los términos de referencia, siendo preciso aclarar que, durante el servicio de mantenimiento correctivo, el Contratista identificará un equipo de impresión averiado, éste debería reemplazarlo por un equipo de similares caracteristicas para no afectar las actividades afines a la Entidad, mientras dure la reparación del equipo averido (equipo en mantenimiento)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Contratista identificará un equipo de impresión averiado, éste debería reemplazarlo por un equipo de similares caracteristicas para no afectar las actividades afines a la Entidad, mientras dure la reparación del equipo averido (equipo en mantenimiento)

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-RE-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN

(TINTA, LASER, MATIZ, TÉRMICAS), PLOTERS, ESCÁNER, DUPLICADORES Y COPIADORAS MULTIFUNCIONALES

Ruc/código : 20524881846 Fecha de envío : 18/07/2023

Nombre o Razón social : TRAINING AND CONSULTING MANAGEMENT S.A.C. - Hora de envío : 23:52:24

TRAICOM S.A.C.

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

Precisar que los equipos a colocar como backup o respaldo deberán ser de simillar o superiores características al equipo que están reemplazando.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 6.3.5 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, los equipos de impresión reemplazados como "backup" deberían ser de similares caracteristicas o superiores al equipo de impresión averiado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Contratista identificará un equipo de impresión averiado, éste debería reemplazarlo por un equipo de similares caracteristicas para no afectar las actividades afines a la Entidad, mientras dure la reparación del equipo averido (equipo en mantenimiento)

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-RE-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN

(TINTA, LASER, MATIZ, TÉRMICAS), PLOTERS, ESCÁNER, DUPLICADORES Y COPIADORAS MULTIFUNCIONALES

Ruc/código : 20524881846 Fecha de envío : 18/07/2023

Nombre o Razón social : TRAINING AND CONSULTING MANAGEMENT S.A.C. - Hora de envío : 23:52:24

TRAICOM S.A.C.

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Confirmar que SOLO en caso el proveedor coloque un equipo de backup de igual modelo al equipo que está reemplazando, la Entidad asumirá el costo de los comsumibles.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 6.3.5 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación., tal como se encuentra definido en el numeral 6.3.5. de los términos de referencia, "(...) El Contratista deberá proveer de ser el caso, equipos de respaldo con sus respectivos consumibles (...)". Adicionalmente, consforme se indica en el numeral 6.3.6. "(...) Todo componente remitido por el Contratista deberá ser nuevo, encontrarse en su caja original y sellas (...)"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null